

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Pág. 10252

Núm. 224 Jueves 22 de noviembre de 2018

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8825 BEARZUN, S.A.

El órgano de Administración de BEARZUN, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Carretera Albiasu s/n, Lekunberri (Navarra), a las 19 horas del día 27 de diciembre de 2018, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, esto es el día 28 de diciembre de 2018, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación, si procede, de los artículos 10, 11, 16, 21 y 28 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Cese y nombramiento de cargos, con cambio, en su caso, del sistema de administración.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

En cumplimiento del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, concretamente el texto íntegro de la Propuesta de Modificación de los Estatutos Sociales de la sociedad y del informe justificativo sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, sin perjuicio de lo anterior, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Lekunberri, 19 de noviembre de 2018.- Los Administradores mancomunados, José Luis Sanzo Martínez y Miren Izaskun Urrutia Beristain.

ID: A180069133-1